

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5722** *AIRES DE CAMBIO, S.L.*

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 79/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohammed Boukhalfa, Azddine Achahbar, Mohamed Aglilah, El Hassan El Hamdaoui, Chaib Belhaj, Addelouafi El Bourhani, Jamal Achahbar, Mhamed Boundati, Said El Gholbzoury, Said Aglilah, Ali Aglilah, Ahmed El Gholbzoury, Mhamed El Mankouri, Mohammadi Achahbar, Abdelaziz Achahbar, Abdessamia Al Aoudati, El Hassan Abakhti contra Aires de Cambio, S.L., sobre Cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 04/03/10 por importe de 3.559,42 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100015044-1